



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

"2013. Año del Bicentenario de la Creación del Himno y del Escudo Nacional en el marco de la Asamblea del año XIII"

ACTA COMISIÓN DE ASESORAMIENTO TÉCNICO DE LA LEY N° 1.854

FECHA: Jueves 28 de febrero de 2013, 11.00 hs.

LUGAR: Roque Saenz Peña 570, piso 8.

DESARROLLO DE LA REUNION:

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 28 días del mes de febrero de 2013, conforme la convocatoria efectuada según lo establecido en el artículo 11 del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Asesoramiento Técnico de la Ley 1854 de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos aprobado por RESOLUCION N° 626/MAYEPGC/12, se da comienzo a la reunión ordinaria que tiene como objetivo la siguiente orden del día:

- Avance del proceso de disminución de residuos enviados al C.E.A.M.S.E.-
- Avances en materia de: contenerización, recuperación, grandes generadores y tratamiento de residuos
- Avances en el proceso de la campaña masiva de separación en origen.

En ausencia del Presidente de la Comisión, Ministro de Ambiente y Espacio Público, Diego Santilli, ejerce el rol de presidente el nuevo Subsecretario de Higiene Urbana, Edgardo Cenzón. Asimismo, cabe destacar que por parte del Gobierno de la Ciudad se encuentran presentes: el Director General de Limpieza, Mariano Campos, el Director General de Reciclado, Javier Ureta, el propuesto Director General de Tratamiento y Nuevas Tecnologías, Thierry Decoud y el Presidente de la Agencia de Protección Ambiental, Javier Corcuera.

Cenzón presentó a su equipo de trabajo, mencionados en el párrafo anterior. A continuación, Javier Corcuera explicó el rol de la Comisión de Basura Cero y resaltó la importancia del nuevo reglamento y de la nueva conformación.

El Presidente de la Agencia de Protección Ambiental, Javier Corcuera, comentó sobre el orden del día. Asimismo resaltó que a la Comisión le es de especial interés el tema de Comunicación y sobre la reunión mantenida a mediados de febrero sobre los lineamientos estratégicos para la comunicación masiva.

En relación al **primer punto del orden del día**, el Presidente de la Agencia de Protección Ambiental, Javier Corcuera, dio un panorama sobre el compromiso Macri-Scioli de reducción de residuos enviados al C.E.A.M.S.E.. Alberto Términe comentó en más detalle sobre las metas, la manera en que se está trabajando y resaltó que el promedio diario es de 5.090 tn diarias desde enero de 2013, cantidad que supera positivamente el compromiso de reducir de 6.000 a 5.400 tn diarias desde enero a marzo 2013.

Los presentes comentaron sobre este punto e hicieron varias consultas en relación a la planta de áridos, a las metas en sí, a la cuantificación de lo recuperado en los centros verdes, indicadores, entre otros.

Se resalta que el espíritu de la ley de Basura Cero es la disminución y separación de residuos en origen y que hay que continuar trabajando en esta línea.

En relación al **segundo punto del orden del día**, los ejes del Plan Maestro De Higiene Urbana, se comenta:

- **Contenerización:** Se comenta que el principal objetivo es llevar a cabo la contenerización en un 75% de la ciudad. Mariano Campos comentó que el primer eje de trabajo es regular la ubicación y el volumen de los contenedores. Normalizar la situación de la contenerización ya que un alto porcentaje de contenedores de carga trasera de 1000 lt fueron vandalizados o hurtados.
- **Plan de Recuperadores Urbanos:** Se busca evitar la separación de residuos en la vía pública promoviendo la inclusión social del recuperador urbano. Javier Ureta comentó sobre el trabajo que llevará a cabo la gestión actual en vistas de promover los derechos y obligaciones de toda la ciudad de Buenos Aires. El equipamiento para mejorar las condiciones de venta, el control y la medición para justificar el trabajo es vital.
- **Tratamiento de Residuos:** Thierry Decoud aclara sobre los tratamientos de reciclaje de áridos.

En relación al **último punto del orden del día, Concientización / Campañas de comunicación**, el Coordinador de Comunicaciones de Higiene Urbana, Gonzalo Girolami, comentó que la campaña está en marcha y que su objetivo es acompañar a la instalación de los contenedores en los barrios, es decir a la gestión. Consiste en dos ejes: ciudad limpia y cambio cultural y concientización. Este último eje empezará antes de la implementación de la contenerización general.

A continuación, Javier García Elorrio de la Dirección General de Limpieza, pone en conocimiento de los presentes que no todas las áreas enviaron sus representantes para las áreas técnicas.

El último tema, propuesto por Dolores Duverges de FARN, es acceso a la información.

De conformidad firman los representantes de la Comisión

- 1) Universidades y centros de investigación científica:

	REPRESENTANTES
--	-----------------------



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

"2013. Año del Bicentenario de la Creación del Himno y del Escudo Nacional en el marco de la Asamblea del año XIII"

ENTIDAD UCES	UCES
Firma y aclaración	
ENTIDAD UTN FRBA	UTN FRBA
Firma y aclaración	

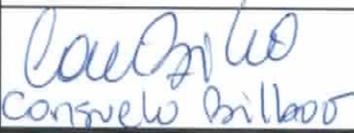
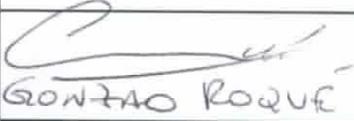
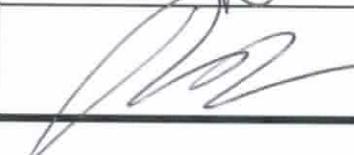
2) Asociaciones de trabajadores relacionadas a la industria del reciclado

	REPRESENTANTE TITULAR
ENTIDAD	UTN-
Firma y aclaración	

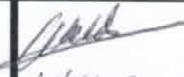
3) Asociaciones empresarias relacionadas a la industria del reciclado

	REPRESENTANTES TITULARES
ENTIDAD	ECOPLAS
Firma y aclaración	 Mario Tonelli
ENTIDAD	
Firma y aclaración	

4) Organizaciones no gubernamentales dedicadas al desarrollo sustentable

	REPRESENTANTES TITULARES
ENTIDAD	Greenpeace
Firma y aclaración	 Consuelo Bilbao
ENTIDAD	FUND. AVINA
Firma y aclaración	 GONZALO ROQUE
ENTIDAD	FABRI
Firma y aclaración	

5) Cooperativas de Recuperadores Urbanos

	REPRESENTANTES TITULARES
ENTIDAD	AMANECE EN LOS COSTONEROS
Firma y aclaración	 Victor Manuel Manzo
ENTIDAD	
Firma y aclaración	
ENTIDAD	
Firma	



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

"2013. Año del Bicentenario de la Creación del Himno y del Escudo Nacional en el marco de la Asamblea del año XIII"

y aclaración	
---------------------	--